



EL RÉGIMEN CRIMINAL DE VENEZUELA ATACA A LA CORTE PENAL INTERNACIONAL

Maduro pretende encubrir sus crímenes

El Comité Internacional Contra la Impunidad en Venezuela, CICIVEN, rechaza en todas sus partes el comunicado que con fecha 28 de febrero hizo circular el régimen de Maduro, quien da “carácter político al proceso iniciado en la CPI” “para acusar a Venezuela de supuestos crímenes de lesa humanidad”, lo cual denota ignorancia o deseo de engañar; la acusada no es Venezuela, los crímenes no los cometen los Estados o las personas jurídicas, sino las personas naturales, funcionarios en ejercicio de su cargo o personas en línea de mando que, abusando del poder, violan grave y sistemáticamente los derechos humanos; la acusada no es la República de Venezuela, los denunciados son Nicolás Maduro y quienes con él, con nombres específicos, integran la cadena de mando civil y militar.

Estamos a escasos días del 7 de marzo, cuando concluye el lapso otorgado por la Corte Penal Internacional para que las víctimas de los crímenes de lesa humanidad del régimen de Venezuela, expresen ante la misma, por Internet u otra vía, los hechos acontecidos y manifiesten si desean o no que el Fiscal-Jefe y la CPI continúen el proceso contra Nicolás Maduro y la cadena de mando que él encabeza. Ahora el imputado pretende ocultar la verdad atacando e insultando, afirma que son víctimas de una “agresión mediática” y arremete contra la Corte y el Fiscal Karim Khan.

Maduro le teme a la justicia internacional, él sabe que es lenta, como en efecto lo es, pero avanza a paso firme y pronto tendrá que presentarse ante la CPI para ser enjuiciado, tendrá que sentarse en el banquillo del acusado, de no hacerlo será buscado internacionalmente.

El régimen de Maduro, en el comunicado en cuestión, afirma que esta estrategia “contra Venezuela” es “impulsada por el gobierno de los Estados Unidos de América”. Nuevamente ignorancia o deseo de engañar; los Estados Unidos por discrepancias

sobre el contenido del “Estatuto de Roma”, que crea la Corte Penal Internacional, no lo ratificó y, en consecuencia, no es “Estado parte” de la CPI, luego, no tiene asidero esa falsedad.

Denuncia el régimen criminal “vínculos probados de la Fiscalía de la CPI con organizaciones no gubernamentales, que han aportado información contra las autoridades nacionales”. Rechazamos esta agresión contra el Fiscal Karim Khan y contra las ONG que, atendiendo la invitación de la Corte, en alto número han respondido en nombre de las víctimas y han formalizado denuncias de crímenes de lesa humanidad, y lo siguen haciendo hasta este próximo 7 de marzo, cuando vence el lapso; en represalia contra la sociedad civil organizada, la Asamblea Nacional, sumisa al régimen, aprobó en primera discusión -lo cual rechazamos enérgicamente- el proyecto de “Ley de fiscalización, regularización, actuación y financiamiento de las organizaciones no gubernamentales y afines”, en un ataque y hostigamiento a la sociedad civil y democrática de Venezuela, agresión que alcanza también a los conductores gremiales y a los líderes sindicales.

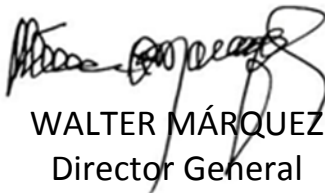
CICIVEN al rechazar esta embestida contra la Corte Penal Internacional y su Fiscal, reitera su confianza en la justicia internacional y decide dirigirse hoy mismo a la Corte Penal Internacional y al Fiscal Karim Khan, en nombre de los venezolanos que queremos justicia, para ratificarles nuestra confianza. Exigimos que haya justicia en La Haya.

En Miami, el primero de marzo de dos mil veintitrés,

La Junta Directiva de CICIVEN, Luis Emilio Castellano, Wilfredo Castro, Luis Corona, Víctor Rodríguez y



WILLIAM CÁRDENAS RUBIO
Presidente



WALTER MÁRQUEZ
Director General



PACIANO PADRÓN
Vicepresidente